



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

DetalleNoticia

DetalleNoticia

Colombia ganó el premio al “Bono Verde del año 2022”

Bogotá, 31 de marzo de 2022

Autor: MHCP



La publicación Environmental Finance otorgó a Colombia el premio al "Bono Verde del año 2022" en la categoría "Soberano", en el marco de los premios Bond Awards 2022.

Colombia ganó el premio al “Bono Verde del año 2022”

La publicación Environmental Finance otorgó a Colombia el premio al "Bono Verde del año 2022" en la categoría "Soberano", en el marco de los premios Bond Awards 2022.

En 2021, Colombia realizó su primera emisión de TES verdes por \$1,5 billones, para financiar gastos incluidos en el Presupuesto General de la Nación, asociados a un portafolio de proyectos verdes.

Colombia es la primera economía emergente que emitió un bono verde soberano en moneda local, a través de subastas, y adoptando el esquema alemán de bonos gemelos.

A través de los premios Environmental Finance, los mercados destacan el liderazgo en políticas ambientales, la innovación financiera y el desarrollo de los mercados de capitales.

Este galardón reconoce los esfuerzos que ha hecho el gobierno por fortalecer estrategias que permitan dar cumplimiento a los compromisos del país priorizados en el Plan Nacional de Desarrollo, el Acuerdo de París, el Convenio Marco de Diversidad Biológica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros.

Se trata del tercer premio que gana el país por emisión de bonos (los dos anteriores por la exitosa colocación del TES a 30 años, el bono más largo del mercado local) en el marco del gobierno del presidente Iván Duque.

En este link pueden encontrar la información: <https://www.environmental-finance.com/content/awards/environmental-finances-bond-awards-2022/winners/green-bond-of-the-year-sovereign-republic-of-colombia.html>

Última fecha de actualización: jueves 31 de marzo de 2022



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Sede Principal: San Agustín; Carrera 8 No. 6C- 38. Bogotá D.C., Colombia
Sede, Casas de Santa Bárbara; Carrera 7 No. 6B- 80. Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.090-2

Teléfonos:

Línea Nacional: 01 8000 910071

Teléfono en Bogotá:

Conmutador:

(57) 601 381 1700

Atención al ciudadano:

(57) 601 602 1270

Fax: (57) 601 381 2183

Correo electrónico:

relacionciudadano@minhacienda.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co

Horario de atención:

lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Horario para recibir correspondencia y atención al ciudadano:

lunes a viernes, 8:30 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua



© Copyright 2019 - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia